



1. Inicio de estimulación hormonal en los primeros días de regla (1º-3º). En algunos casos y según el tratamiento, se inicia una medicación previamente.



2. Monitorización del ciclo: Valoramos el desarrollo de los folículos en número y tamaño ajustando la pauta de medicación en función a ello. Aproximadamente se realizan entre 2 a 4 controles (ecográficos y analíticos). En total esta fase tiene una duración entre 8 a 10 días.



3. Programación de la punción folicular (entorno a tu fecha de ovulación): cuando los folículos alcanzan el tamaño adecuado se programa la extracción de óvulos. Este procedimiento se realiza con sedación, guiado a través de ecografía



4. Fecundación: en laboratorio se fecunda el ovocito. FIV convencional-ICSI.



5. Transferencia embrionaria: se colocan los embriones dentro de la cavidad uterina bajo control ecográfico y mediante catéter. Este procedimiento no requiere anestesia.



6. Determinación de Bhcg (hormona del embarazo): tras dos semanas se puede conocer el resultado del tratamiento.